

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

Fecha: 27 DE JUNIO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2021 00213	Verbal	HUGO HERNANDO CORTEZ	NUBIA YOLANDA CORTES ATARA	Sentencia de Primera Instancia (SENT. ANT.) ORDÉNESE LA CANCELACIÓN DEL USUFRUCTO QUE RECAE SOBRE EL 71.48 % DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 50C-1223520, PREDIO URBANO SITUADO EN LA CARRERA 69C NO. 69B - 24 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE BTÁ DC., DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA ACORDADA EN LA CLÁUSULA 9a DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 1244 DE LA NOTARÍA 12 DE BTÁ D.C. DEL 1/JUL/1994. OFÍCIESE A LA OFICINA DE REGISTRO DE	26/06/2023	1
11001 40 03 018 2019 01403	Ejecutivo Singular	CREDIMED DEL CARIBE SAS EN LIQUIDACION	ANA MATILDE JARABA JIMENEZ	Sentencia confirmada CONFIRMAR LA SENTENCIA CALENDADA 25 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL 18 CIVIL MPAL DE BTA, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA EN LA SUMA DE \$800.000.OO. REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN DEJANDO LAS ANOTACIONES DEL CASO. (Fijado en el Estado Electrónico 077 del 27 de junio de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	26/06/2023	1
11001 40 03 043 2020 00795	Ejecutivo con Título Hipotecario	BERENICE CORDERO GONZALEZ	OCTAVINO ORTIZ PLAYONERO	Auto requiere REQUERIR AL JUZGADO 43 CIVIL MPAL DE BTÁ, A EFECTOS DE QUE APORTE LA VIDEO GRABACIÓN DE LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PRACTICADA EL 12/SEP/2022, LA CUAL CONTIENE LAS CONSIDERACIONES DEL JUZGADO PARA PROFERIR EL FALLO DE INSTANCIA. OFICIESE (Fijado en el Estado Electrónico 077 del 27 de junio de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	26/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 DE JUNIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO